

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 09/11/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SPORT
RAZÓN SOCIAL	GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	01/12/2022
HORA	11:00
LUGAR	Avenida Paseo de la Reforma 342 piso 28, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, C.P. 05120
¿PROPONE DERECHO?	Sí
CUPON	
IMPORTE	
TIPO DE DERECHOS	SUSCRIPCION CON ACCIONES DE LA MISMA SERIE

ORDEN DEL DÍA

Asamblea Extraordinaria

II. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO UN INCREMENTO AL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EN SU PARTE MÍNIMA FIJA MEDIANTE LA EMISIÓN DE ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL; Y LA CONSECUENTE REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

III. DETERMINACIÓN DE LA FORMA, TÉRMINOS Y CONDICIONES EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE LAS ACCIONES QUE SE EMITAN, DICHAS ACCIONES INICIALMENTE SERÁN OFRECIDAS PARA SU SUSCRIPCIÓN Y PAGO A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EN EJERCICIO DE SU DERECHO DE PREFERENCIA Y POSTERIORMENTE SERÁN OFRECIDAS AQUELLAS ACCIONES QUE NO FUEREN SUSCRITAS Y PAGADAS POR LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EN EJERCICIO DE DICHO DERECHO DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE DETERMINE LA PROPIA ASAMBLEA.

IV. AUTORIZACIÓN PARA QUE LA SOCIEDAD EJERZA TODOS LOS ACTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA RENEGOCIACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN LOS QUE SE ENCUENTRAN PACTADOS SUS PASIVOS Y/U OPERACIONES FINANCIERAS.

V. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS QUE FORMALICEN LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

SE RECUERDA A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, QUE SIENDO LAS ACCIONES DE ÉSTA TODAS NOMINATIVAS, NO PODRÁN ASISTIR A LA ASAMBLEA SINO AQUELLOS CUYOS NOMBRES APAREZCAN INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ACCIONES NOMINATIVAS DE LA SOCIEDAD. ASIMISMO, DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA SE ENCONTRARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA VASCO DE QUIROGA NÚMERO 3880, NIVEL 2, COLONIA SANTA FE, ALCALDÍA CUAJIMALPA, C.P. 05348, CIUDAD DE MÉXICO, EN FORMA INMEDIATA Y GRATUITA, LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL

FECHA: 09/11/2022

ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ASAMBLEA, ASI COMO LOS FORMULARIOS PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS.

PARA CONCURRIR A LA ASAMBLEA, LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD EXPEDIRÁ PASES DE ADMISIÓN, PARA LO CUAL LOS ACCIONISTAS, DEBERÁN DEPOSITAR SUS ACCIONES O ENTREGAR LAS CONSTANCIAS DE DEPÓSITO DE TALES ACCIONES EXPEDIDAS AL EFECTO POR ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O POR LA S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

LES COMUNICAMOS QUE LA EXPEDICIÓN DE LOS PASES DE ADMISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

1. SE ENVÍE LA SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO DIRIGIDO A XAVIER MANGINO DUEÑAS, ADOLFO OBREGÓN BARRIOS, ALEJANDRO BRICEÑO SUÁREZ, Y EDITH MARQUEZ DÍAZ EN LOS CORREOS ELECTRÓNICOS XAVIER.MANGINO@HKLAW.COM, ADOLFO.OBREGON@HKLAW.COM, ALEJANDRO.BRICENO@HKLAW.COM Y EDITH.MARQUEZ@HKLAW.COM. (FAVOR DE INCLUIR A TODOS Y CADA UNO DE DICHOS DESTINATARIOS EN TODAS LAS COMUNICACIONES RELACIONADAS CON ESTE TEMA).
2. A TODA SOLICITUD QUE SE REALICE EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 1 ANTERIOR, SE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA MISMA, LA CONSTANCIA ESPECIFICA EXPEDIDA POR LA S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., EL LISTADO DE LOS CLIENTES QUE SOLICITAN ASISTIR A LA ASAMBLEA, EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE ORDINARIAMENTE SE REQUIEREN PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN.
3. UNA VEZ RECIBIDA Y VALIDADA LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LOS NUMERALES ANTERIORES, LA SECRETARIA DE LA SOCIEDAD UBICADA EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA 342 PISO 28 (HOLLAND & KNIGHT MÉXICO), COL. JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO (55) 3602.8000, A CARGO DEL LICENCIADO XAVIER MANGINO DUEÑAS, EXPEDIRÁ EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, LOS PASES DE ADMISIÓN PARA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD A QUIENES LO HAYAN SOLICITADO, DEBIENDO ENTREGAR EL ORIGINAL DE LA INFORMACIÓN REFERIDA EN EL NUMERAL 1 ANTERIOR.
4. PARA PODER RESOLVER LOS TEMAS TRATADOS EN LA MISMA Y GENERAR CERTIDUMBRE A LOS ACCIONISTAS Y EL MERCADO, LOS INTERMEDIARIOS PODRÁN EXPEDIR LAS CARTAS PODER EN FAVOR DE XAVIER MANGINO DUEÑAS Y/O ADOLFO OBREGON BARRIOS Y/O ALEJANDRO BRICEÑO SUÁREZ QUIENES VOTARÁN CONFORME A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS EN DICHAS CARTAS, CON ESTO LOGRAREMOS UNA CORRECTA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN UN MENOR NÚMERO DE PERSONAS REUNIDAS.

SOLICITAMOS A TODOS LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, SU ESPECIAL COLABORACIÓN Y APOYO A EFECTO DE PODER LOGRAR A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN EL MAYOR NÚMERO POSIBLE, LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN, EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO PREVIAMENTE EXPUESTO, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MANERA EXITOSA PUDIENDO ADOPTAR LAS RESOLUCIONES DE MANERA FAVORABLE DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE DICHA ASAMBLEA, CON LO CUAL LA SOCIEDAD ESTÁ CONVENCIDA, SE GENERARÁ UNA ENORME CERTIDUMBRE Y TRANSPARENCIA A LOS ACCIONISTAS; ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO BURSÁTIL.